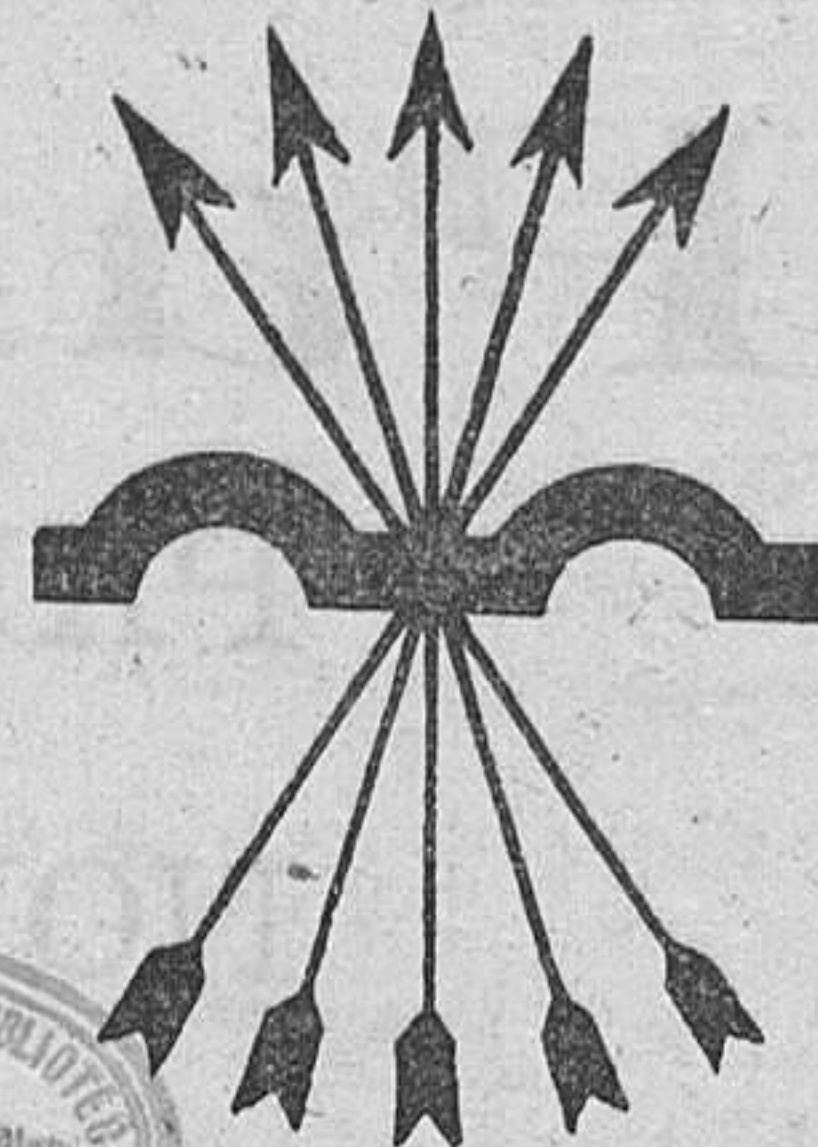


Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

ZAMORA 22 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria :: Diario de la mañana :: Núm. 926 :: Año IV

LOS RESTOS DE JOSE ANTONIO por los caminos de España

EL CORTEJO ENTRA EN LA PROVINCIA DE ALBACETE

La representación de la Falange Zamorana marchará hoy a Aranjuez

Alicante.—Con la carretera cubierta de flores salió de El comitiva fúnebre que conduce los restos de JOSE ANTONIO.

El vecindario le acompañó hasta cuatro kilómetros más allá de la ciudad. Tres kilómetros después se hizo cargo del féretro la representación de Granada.

Por todos los caminos hacia su aparición el vecindario para presenciar el paso de los restos mortales del fundador de la Falange.

A las 5,55 de la madrugada llegó la comitiva al pueblo de Sas.

EL PASO POR VILLENA

Villena.—A la una y media de la tarde, los restos del fundador de la Falange han llegado a esta localidad, enclavada en el kilómetro 59 del recorrido señalado, sobre la carretera de Alicante.

Al frente del cortejo fúnebre marchaba el Clero con Cruz alzada. Una sección de la Falange, se situó en guardia de honor, a ambos lados del féretro, mientras el enorme público que se apiñaba en la Avenida del Generalísimo, rompió el silencio impresionante con un grito de ¡JOSE ANTONIO!, contestado con un ¡PRESENTE! unánime.

El orden de los relevos ha sido el siguiente: A la una y media de la madrugada, en Elda, haciéndose cargo de los restos la Falange de Almería y a las siete de la Granada.

La aviación, que sigue a la comitiva, arrojó abundantes flores sobre la carretera. La Escuadra de Granada se negó a ser relevada en un trayecto de más de cinco kilómetros. La centuria «JOSE ANTONIO», acompañará los restos hasta El Escorial.

A la una y media de la tarde

se reza un responso, mientras doblan las campanas y se hacen las salvas de ordenanza. El paso del cortejo por las calles de la población se hace entre el rezo del Santo Rosario. Los Jefes provinciales de Granada y Málaga firman las actas de entrega del cadáver. Este es recibido por la Falange de la última de las citadas provincias.

A las cinco de la tarde, el cortejo da vista a Caucete.

La Encina 21.—A las seis menos diez de la tarde ha llegado el cortejo que conduce los restos de JOSE ANTONIO.

Un gentío enorme ha salido a la carretera tributando a los restos gloriosos un recibimiento fervoroso.

Se sabe que de Alicante han salido las jerarquías del Movimiento y autoridades para despedir los restos en el momento en que entró el cortejo en la provincia de Albacete.

LLEGADA AL LIMITE DE LAS PROVINCIAS DE ALICANTE Y ALBACETE

Almansa 21.—A las diez menos veinte han llegado al límite de las provincias de Alicante y Albacete los restos de JOSE ANTONIO.

La Falange de Almansa ha levantado en aquel lugar un arco monumental en el que se ve el yugo y las flechas, estas con cinco rosas. También ostenta el escudo de Albacete.

Una muchedumbre inmensa, llegada de todos los pueblos espera a ambos lados de la carretera el momento del relevo. Las hogueras se encienden en todos los montes. En este lugar, la Falange de Córdoba se hará cargo del féretro, cuyas andas descansan en este instante en la carretera mientras se reza el rosario. Antes de hacerse cargo la Falange de Córdoba el sochantre de su catedral cantó un salmo.

Hay un silencio profundo, en torno al féretro de José Antonio, solamente turbado por las voces de las jerarquías al pronunciar las órdenes sobre el avance de la comitiva.

Una prueba de la magnífica organización llevada a cabo para el traslado de los restos de José Antonio es la matemá-

tica exactitud con que se están llevando a cabo los relevos, hasta el punto de que cuando uno va a proceder a soltar el féretro ya está el otro preparado para hacerse cargo inmediatamente de él.

Siguiendo a la comitiva van tres centurias de Falange con fusiles y detras algunos automóviles y motoristas para avisar la llegada de los restos a aquellos camaradas de las localidades situadas en la carretera de Madrid a Alicante.

Una enorme muchedumbre de todos aquellos contornos ha acudido a la carretera para presenciar el paso del cortejo.

(Pasa a la página 6.ª)

ALEMANIA y la GUERRA en el MAR

Berlín.—Comentando los informes militares de hoy, la prensa de esta capital confirma que Inglaterra no puede proteger sus rutas comerciales debido al éxito obtenido por Alemania en la guerra naval.

La prensa dice que el comercio entre Alemania y los países neutrales se desarrolla sin interrupción, ya que los barcos neutrales no están en ningún momento expuestos al fuego.

Un periódico de la capital del Reich publica un artículo de su colaborador naval en el que dice que las minas flotantes que han sido colocadas por los ingleses se han desprendido, por lo cual representan grave peligro para la navegación.

Barco alemán apresado

Londres.—Navíos de la flota británica han apresado al barco alemán de 5.000 toneladas «Oro del Rin» y conducido a un puerto inglés con tripulación británica.

El barco llevaba cargamento de trigo.

Apresamiento de buques

Berlín.—Los navíos de superficie alemanes han llevado a cabo el apresamiento de numerosos buques.

Ciento veintiseis de ellos, con doscientas cuarenta y cinco mil toneladas, han sido conducidos a puertos alemanes para el examen de su cargamento.

Los demás, una vez cumplido este trámite han sido puestos en libertad.

Los intereses americanos en China

Washington.—El Subsecretario de Estado ha manifestado que es muy crítica la situa-

NOMBRAMIENTO DE CARGOS

El «Boletín Oficial del Ministerio de Asuntos Jurídicos Internacionales» publica entre otras disposiciones una de la presidencia de la Junta Política en la cual se propone al Director del Instituto de Estudios Políticos y con arreglo al decreto de 1939 se crean aparte de las secciones ya establecidas, la de «Historia política contemporánea», la de «Historia de Instituciones sociales» y la de «Reforma de derecho privado» desdoblado la de «Relaciones internacionales» en dos secciones, que se titularán de «Relaciones jurídicas internacionales» y de «política exterior».

Se nombra Secretario del Instituto de Estudios Políticos al camarada Antonio Riestra del Moral, jefe de la Sección económica nacional del mismo el camarada consejero nacional Ramón Garande Thovar.

Jefe de la Sección de Ordenación social y corporativa, al camarada Javier Martínez de Bedoya.

Jefe de la Sección «Historia política contemporánea» al camarada Melchor Fernández Almagro.

Jefe de la Sección de «Historia de las Instituciones sociales» al camarada Manuel Torres López.

Jefe de la Sección de «Relaciones jurídicas internacionales» al camarada Antonio Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Política exterior» al camarada Fernando Castiella Maiz.

Jefe de la Sección de «Reforma de derecho privado» al camarada Joaquín Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Historia de las Instituciones sociales» al camarada Manuel Torres López.

Jefe de la Sección de «Relaciones jurídicas internacionales» al camarada Antonio Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Política exterior» al camarada Fernando Castiella Maiz.

Jefe de la Sección de «Reforma de derecho privado» al camarada Joaquín Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Historia política contemporánea» al camarada Melchor Fernández Almagro.

Jefe de la Sección de «Historia de las Instituciones sociales» al camarada Manuel Torres López.

Jefe de la Sección de «Relaciones jurídicas internacionales» al camarada Antonio Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Política exterior» al camarada Fernando Castiella Maiz.

Jefe de la Sección de «Reforma de derecho privado» al camarada Joaquín Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Historia política contemporánea» al camarada Melchor Fernández Almagro.

Jefe de la Sección de «Historia de las Instituciones sociales» al camarada Manuel Torres López.

Jefe de la Sección de «Relaciones jurídicas internacionales» al camarada Antonio Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Política exterior» al camarada Fernando Castiella Maiz.

Jefe de la Sección de «Reforma de derecho privado» al camarada Joaquín Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Historia política contemporánea» al camarada Melchor Fernández Almagro.

Jefe de la Sección de «Historia de las Instituciones sociales» al camarada Manuel Torres López.

Jefe de la Sección de «Relaciones jurídicas internacionales» al camarada Antonio Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Política exterior» al camarada Fernando Castiella Maiz.

Jefe de la Sección de «Reforma de derecho privado» al camarada Joaquín Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Historia política contemporánea» al camarada Melchor Fernández Almagro.

Jefe de la Sección de «Historia de las Instituciones sociales» al camarada Manuel Torres López.

Jefe de la Sección de «Relaciones jurídicas internacionales» al camarada Antonio Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Política exterior» al camarada Fernando Castiella Maiz.

Jefe de la Sección de «Reforma de derecho privado» al camarada Joaquín Garrigues y Díaz Oñate.

Jefe de la Sección de «Historia política contemporánea» al camarada Melchor Fernández Almagro.

MADRID

Después de los actos de Alicante

Madrid.—Después de asistir a los actos celebrados en Alicante, han regresado a Madrid el Secretario general del Partido, General Muñoz Grande, con su ayudante; el Vicesecretario y Ministro sin cartera Gamero del Castillo; el Jefe de la Secretaría Política y el Oficial Mayor de la Secretaría.

Andalucía

Comunicación restablecida

Córdoba.—Han quedado restablecidas normalmente las comunicaciones entre Sevilla y Madrid por la línea férrea de Madrid a Cádiz, una vez reparado el puente del Priorato.

Un importante donativo de ropas

Granada.—Con el fin de aliviaren lo posible la intemperancia del tiempo en las personas humildes, el Gobernador Civil ha repartido entre los necesitados 20 camas, 100 colchones, 400 mantas; 750 sábanas, 50 almohadas, 300 fundas de almohadas, 700 chalecos y 475 camisas.

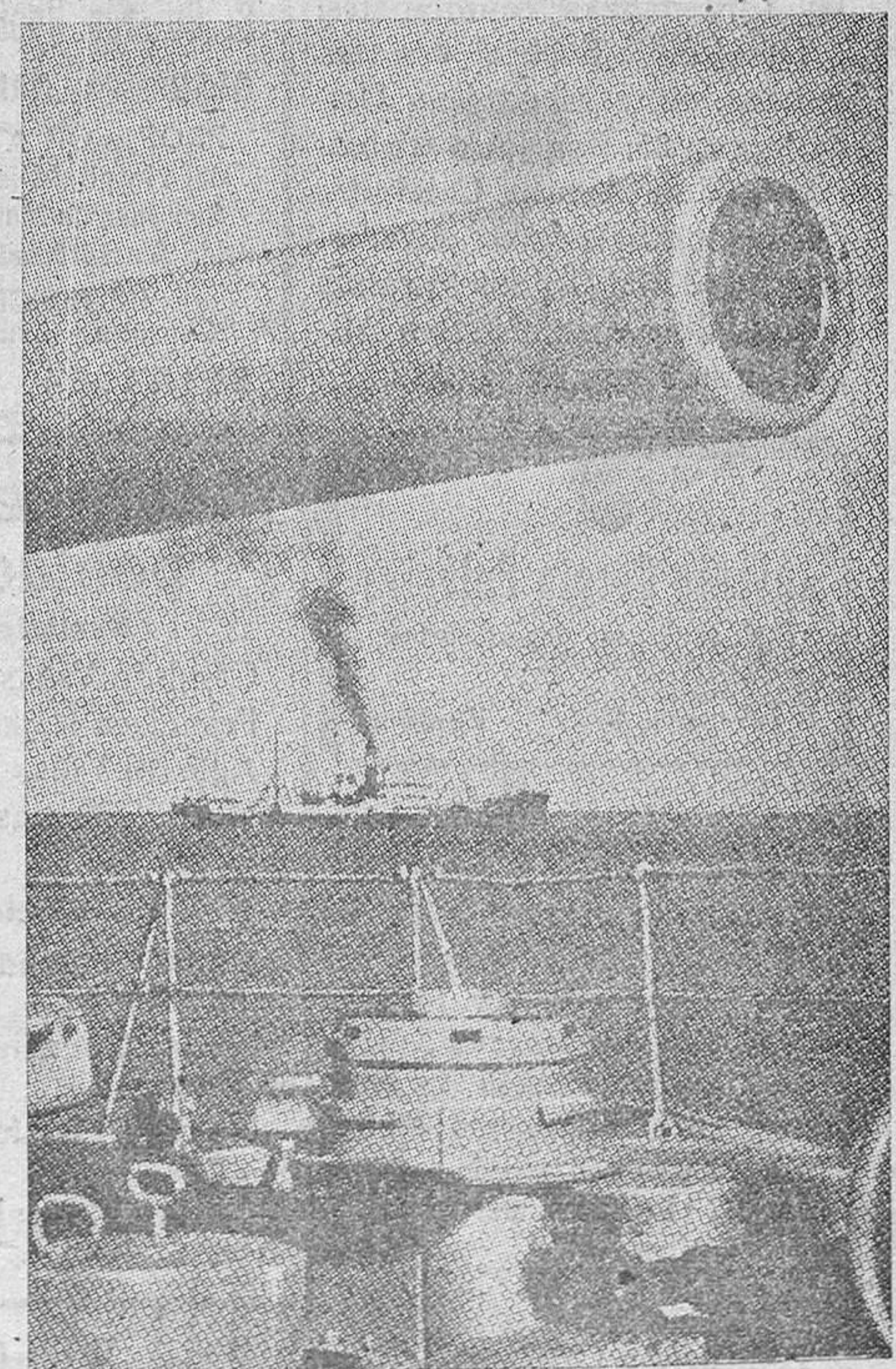
ANUNCIESE EN IMPERIO

Rectitud de conducta

TODO en la vida de JOSE ANTONIO es de una ejemplaridad maravillosa; todo nos habla de aquella existencia dada a la meditación profunda y reposada, proa el espíritu hacia ambiciones lejanas donde su don profético iba descifrando lo que para tantos se perdía en la línea quebrada de lo intrascendente y que para su visión entera de la Patria se iluminaba con claridades de próxima amanecida sobre las tierras irredentas de España. Y JOSE ANTONIO sintetizaba la madurez de sus pensamientos en aquellas frases únicas que nos decían de servicio y sacrificio, de gallardía y de silencio, de obediencia y disciplina, como norma de una conducta recta, en entrega total a la Patria. Y esto fueron todos sus actos, granados en la lozanía de sus treinta y tres años: una conducta y un ejemplo.

AHORA que lento el paso, para que la lección sin palabras que JOSE ANTONIO muerto va dejando desde Levante a Castilla se grave en las almas y con el corazón torturado por el choque de las más encontradas emociones, la Falange conduce sus restos entre devociones y silencios, hay que saturar nuestro espíritu de esas virtudes que JOSE ANTONIO nos ofrece, como la más firme garantía del triunfo en esta lucha, que no se ha cerrado con el retorno de la vigilia en el parapeto porque nuestra tarea no reconoce límite ni tiempo. La conquista de hoy ha de ser superada por el triunfo de mañana, sin descanso, hasta cubrir todas las jornadas del largo y áspero camino que aún nos queda por andar.

Y todo en irrenunciable acto de servicio, atentos a la voz de mando de nuestro Caudillo y Jefe Nacional, hasta que sobre realidad el Credo que él, JOSE ANTONIO, nos legó.



UN BARCO MERCANTE ALEMAN ESCOLTADO POR UN CRUCERO DE LA MARINA DE GUERRA DEL REICH

ción de los súbditos norteamericanos en Tientsin por lo cual el Gobierno ha tomado la determinación de salvaguardar los intereses norteamericanos.—R. N.

(Pasa a la página 6.ª)

S. E. U.

Libros para los estudiantes pobres

El Sindicato Español Universitario, atento siempre ha facilitado al estudiante necesitado, las armas que precisa para su lucha diaria, LIBROS y teniendo a cumplir el principal de sus postulados «Hacer asequible la enseñanza a todo español capacitado» organiza y prepara la «SEMANA DEL LIBRO», con el fin de recabar de cuantas entidades están obligadas a escuchar sus llamamientos el apoyo y la entrega de donativos destinados a la adquisición de los volúmenes de texto que luego serán distribuidos entre los estudiantes pobres.

Todos aquellos estudiantes afiliados a nuestro Sindicato, que quieran, por tanto, acogerse a este beneficio, presentarán en la Jefatura provincial del S. E. U. Santa Clara 30 de 6 de la tarde en adelante y en un plazo de 15 días, una instancia solicitándolo. En este documento harán constar cuantas circunstancias puedan alegar en su favor, teniendo en cuenta que los libros se entregarán por el siguiente orden:

a) A los hermanos de nuestros camaradas Caídos del S.E.U.; como a los hijos o hermanos de camaradas Caídos y afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

b) A los hijos de caídos en acción de guerra o asesinados por el enemigo,

c) A los hijos de obreros o de familias modestas.

Los comprendidos en el primer apartado, tendrán que presentar un certificado del Jefe provincial o local del Movimiento, expresando con sencillez la fecha y circunstancias de la muerte.

Para obtener el beneficio de la Bolsa del Libro, el padre o tutor del camarada presentará una solicitud expresando nombre y apellidos del presunto beneficiario y los libros que solicita para éste, consignando a continuación en forma de declaración jurada los ingresos que percibe su familia, bien por sí o por otros miembros de la misma, anualmente y el número de personas que viven de aquello, especificando todas las circunstancias que pueden intervenir decisivamente en la vida económica de la familia; seguirán el domicilio, fecha y firma del padre o tutor y habrá de exhibirse la tarjeta de afiliado al S. E. U. del hijo o pupilo.

Estudio y Acción,
Saludo a Franco:
¡ARRIBA ESPAÑA!

José M.ª de Castro

Médico-especialista en enfermedades del Aparato Digestivo

CIRUGIA

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
San Andrés, 10, 1.º Teléfono 1367 (297) Zamora

Pañería

PARA TRAJES Y GABANES

NOVEDADES DE TEMPORADA

García Casado

ZAMORA

(171)

La lucha no ha terminado

*Ayer era el fusil, hoy es el libro
EL ARMA DE COMBATE
a los que no los tienen, el
S. E. U. se los da.*

Un incendio en Villalpando

Da cuenta la Guardia civil de Villalpando de que a las doce horas del pasado día 17 se declaró un violento incendio en las casas situadas en una dehesa llamada de «El Encinar». El inmueble incendiado era propiedad del vecino de Buenamadre, provincia de Salamanca, Alcilio Cobalera.

El siniestro comenzó por un pajar que se encontraba completamente cerrado, por lo que se cree que se trata de un accidente fortuito y no intencional. Dicho pajar quedó destruido así como también dos de las casas adyacentes.

Las pérdidas ascienden a unas seis mil pesetas.

Representantes

DESEA EDITORIAL DE NOVELAS PARA LA CAPITAL O PROVINCIA. Diríjase: Apartado 665. BILBAO. (303)

Decomiso de 47 kilogramos de azúcar

La Benemérita de Pinilla informa a la superioridad de que ha incautado a los vecinos de aquel pueblo Miguel Sevillano Alfageme y Agustina Matilla Pérez, dos cajas de azúcar conteniendo 4.000 estuches de cuadrillos para el café, con un peso total de 47 kilogramos.

Los aludidos vecinos adquirieron esta mercancía, según confesaron, al vecino de San Román de la Hornija, (Valladolid) Luciano Casas, por 150 pesetas cada caja e intentaban ahora venderlas a 175.

El hecho ha sido puesto también en conocimiento del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, Jefe del Servicio de Abastecimientos.

Subasta de obra

La que se celebrará para el alcantarillado de la calle de Las Peñas (San Lázaro), tendrá lugar en esta Casa Consistorial, según anuncio del «Boletín Oficial» de la provincia del día 19, el día 6 de Diciembre, no el 5 como erróneamente se anunció en este periódico.

Zamora 21 de Noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Secretario, I. Villoria. (308)

Denunciado por robo de una oveja

La vecina de Villanueva del Campo, Teodora Rodríguez García, de 40 años de edad, ha denunciado a la Guardia Civil el hecho de que una de las pasadas noches, le desapareció una oveja de un corral de su propiedad, situado junto a su casa.

La Benemérita practicó las oportunas indagaciones pudiendo apreciar que el robo debió efectuarse por las tapias del lado Este del corral, que dan a un camino apartado y son de fácil acceso.

Como se tuviesen sospechas del vecino Lorenzo Cuesta Conde, se practicó en su domicilio un minucioso registro que dió como resultado el hallazgo de las carnes de la oveja, confesando entonces el individuo citado, que había sido él el autor del robo.

Se dió cuenta al Juzgado municipal del pueblo, pasando a él el atestado correspondiente.

SE VENDE

una prensa hidráulica de hacer baldosín.—3 cuadros.
Razón: Puertanueva, número 3.
María Soto García. (289)

«Boletín Oficial»

Madrid.—El «Boletín Oficial del Estado» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

DIA 21

GOBERNACION: Orden rectificando la del 10 de noviembre en que se convoca a un concurso para la provisión de plazas de oftalmólogos de los servicios provinciales de Sanidad.

—Nombrando la Comisión que ha de redactar el proyecto de ley de la Administración local.

AGRICULTURA: Precio del algodón en bruto para la campaña de 1940-41. Se fija el de primera clase 2,70 pesetas el kilo; de 2.ª 3,45 y de 3.ª 1,25.

—Señalando las cotas obligatorias de la seda hilada, que se fija en 5 pesetas kilo.

AIRE: Sacando a concurso la provisión de 700 sargentos para las tropas de Aviación.

Sección Agronómica de Zamora

Junta Harino-Panadera

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo número 2 de la Orden del Ministerio de Agricultura de 7 de diciembre de 1938, se han fijado por esta Junta los cupos de consumo de harina a los panaderos, almacenistas de harina y a todos los compradores habituales de dicho producto, quedando exceptuados de la previa asignación de cupos aquellos consumidores de harina cuya compra no exceda de mil kilogramos diarios.

Los compradores de harina podrán efectuar libremente sus compras en cualquier fábrica de la provincia, cuidando no exceder en sus adquisiciones de cada mes el cupo asignado en las fichas, castigándose severamente a los contraventores de esta orden, ya sean industriales como a los fabricantes por entregar más harina de la que figure en la ficha. Si estas compras no llegaran a cubrir dicho cupo en un mes, podrán acumular la diferencia al cupo del mes inmediato, pero no a los sucesivos.

Se recuerda igualmente lo dispuesto en el Artículo 15 de dicha Orden en el que se ordena que todos los compradores de harina, sean panaderos o almacenistas presentarán en los cuatro primeros días de cada mes declaración jurada de todas las partidas durante el mes anterior, ajustadas al modelo oficial H 11 que adquirirán en la Junta Harino-Panadera, Plaza de

MIRA toda la alegría, toda la disciplina, el gesto fuerte y resuelto de los **Flechas, Pelayos y Cadetes** que atraviesan la ciudad volviendo de una marcha.

OBSERVA en las caras de los niños que los ven pasar desde los lados una renuncia-triste que clava sus ojos en las filas,

PIENSA si tu hijo es de los que se encuentran al borde de la acera. No arrastres ni un día más el peso de tu indiferencia.

Afilia a tus hijos en la **ORGANIZACION JUVENIL**

Fray Diego de Deza número 18; los almacenistas además de la declaración de compras, enviarán otra de las ventas, según modelo H 12 que también adquirirán en esta Junta; los fabricantes de harina presentarán igualmente declaración jurada por duplicado, de las ventas efectuadas durante cada mes, fraccionándolas en tantas declaraciones parciales como provincias hayan vendido harina, totalizando las cifras de harina enviadas a cada una en un resumen mensual de declaraciones, que enviarán a esta Junta; en las declaraciones de partidas vendidas a provincias distintas de ésta, llevarán en caracteres bien visibles la inscripción «VENTAS INTERPROVINCIALES».

Los fabricantes de harina quedan obligados a entregar mensualmente la harina que figure en la ficha expedida por la Junta Harino-Panadera a todos aquellos panaderos e industriales que se las presenten, estampando al respaldo de cada ficha las cantidades que les entregan, y a los que no la posean hasta nueve quintales métricos pueden entregarlas.

Lo que espero llegue a conocimiento de todos los interesados para su debido cumplimiento.

Zamora 15 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Presidente. Fabriciano Cid.

Multados por infringir las ordenanzas municipales

Han sido denunciados al Señor Alcalde de la ciudad por la Guardia municipal y multados con la cantidad que se detalla los vecinos que a continuación se relacionan, por haber infringido lo dispuesto en las Ordenanzas municipales:

Don Eladio Enebral, con tres pesetas; doña Magdalena Delgado, con 25; don Julio Tobal, con 5; don Arturo Calamita, con 5; don Saturnino Alvarez, con 10; doña Regina Miranda con 5; don Antodio San Miguel, con 5.

Antonio García Palacios

Piel, venéreas, vías urinarias
S. Torcuato, 16-1.º Zamora (193)

Gobierno Militar

Todos los Oficiales y Suboficiales del Servicio de Guerra Química, que hayan sido licenciados y fijado su residencia en esta provincia, deben efectuar su presentación lo antes posible en este Gobierno Militar, para un asunto que les interesa.

Zamora 14 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.

Todo Jefe u Oficial en situación de disponible forzoso en esta Provincia con título de abogado o práctica judicial, se presentará, con toda urgencia en el Gobierno Militar o enviará nota de su residencia si la tiene fuera de esta Plaza.

Zamora 15 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria.

El Teniente Coronel-Gobernador Militar.

Casa de Socorro

Por el personal de guardia de este benéfico establecimiento fué asistida en el día de ayer, Amalia Maestre Martín, de 4 años de edad, que vive en la calle del Sol número 13 (San Lázaro) y sufría quemaduras de primer grado en el pie izquierdo, causadas al meterlo involuntariamente en el brasero.

E. Buitrón Queipo de Llano

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
PROFESOR AYUDANTE del Hospital-Dispensario de San Juan de Malta y del Instituto Antidiférico de Madrid
BENEFICENCIA
Consulta y Cirugía gratuita
REINA, 14 ZAMORA (286)

Movimiento de población

Nacimientos
Cándido Viñas Belde.
Francisca Rojas Dise.
Agustín Viñas Riesco.
María Tomasa Cuadrado Sánchez.

Defunciones
Dimas Fernández Dueñas, de 55 años.
María González Seijas, de 60 años.
Melchor Martín Sánchez, de 85 años.
Elvira Mota Ramos, de 2 años.

Dr. S. Puente Veloso

Pulmón y Corazón
Medicina interna

Ha trasladado su domicilio y Consulta a la Avenida de las Tres Cruces, 4-2.º derecha

Consulta de 12 a 2 y 4 a 6
Teléfono 1575 (283)

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

NUEVO SERVICIO

Al igual que la Central de Salamanca en esta Sucursal y en su nuevo domicilio, San Andrés, 32, tiene establecida una sala de costura al objeto de que aquellas personas que se vean obligadas a pignorar sus máquinas de coser y no dispongan de otros medios para subsistir a sus necesidades, puedan durante las horas de oficina y en los días hábiles, trabajar en sus propias máquinas, facilitándole de este modo el desempeño de las mismas.

Bastará para ello solicitarlo de la Dirección de la Sucursal. (307)

Peones Camineros

Policía Armada y Tráfico

Las vacantes en la provincia de Zamora pueden solicitarse lo mismo que las plazas de hasta el 30 de Diciembre de 1939.—Avisamos día, hora y lugar del examen.—Informamos gratuitamente.—Facilitamos por correo certificado las mejores CONTESTACIONES ADAPTADAS AL PROGRAMA Y FORMULARIOS por nueve pesetas para Peones Camineros y por once pesetas para Policía armada, incluido PROGRAMA

Para redactar las instancias, tramitarlas y presentarlas y obtener rápidamente los documentos, especialmente el

CERTIFICADO DE PENALES
diríjense siempre con urgencia a la antigua y acreditada

Agencia Oficial JUNQUERA

Santa Clara, 32 y 34 (frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA (3)

NOTICIARIO INTERNACIONAL

Diez barcos con treinta y cinco mil toneladas, HUNDIDOS POR MINAS EN DOS DIAS

La prensa alemana destaca los actos que se celebran en honor del fundador de LA FALANGE

En la parte de Polonia, ocupada por los soviets, continúa la persecución religiosa

Gran Bretaña

Las ganancias de los Escritores Ingleses

Londres.—La revista «Pared» publica un balance bastante preciso de las ganancias hechas por los más conocidos escritores anglosajones de los últimos años. Sobre la base de estos datos puede verdaderamente decirse que la literatura rinde cuando encuentra el favor del público, poco más o menos lo que la profesión más lucrativa. Parece ser que el primer lugar corresponde a James Barris popularísimo autor de «Pater Pan» el cual a pesar de haber ganado millones en beneficencia mantuvo a sus expensas un hospital en Francia durante la guerra del 14-18 y dejó a su muerte una fortuna de 14 millones. Kipling dejó una herencia menos crecida: unos 12 millones al cambio actual. También Wiston Churchill ha obtenido notables ingresos de su actividad de escritor. Solamente por la biografía de su padre lord Radolph Churchill ha ganado más de 600.000 libras.—C. I. B.

Las víctimas del «Simón Bolívar»

Londres.—Ha sido hecha pública la lista oficial de las víctimas ocurridas en la catástrofe del «Simón Bolívar» que comprende los nombres de 86 muertos y desaparecidos. Se ha comprobado que el capitán pereció en el naufragio, así como 18 tripulantes y 67 pasajeros. El estado de los heridos que se encuentran en Londres es satisfactorio. 106 de ellos que sufrían heridas leves han sido ya dados de alta. La mayor parte de ellos se disponen a emprender el regreso a Holanda.

Las bajas en la Marina Mercante

Londres.—Diez barcos, con un total de más de 35.000 toneladas han sido hundidos por minas durante los dos últimos días. Cuatro de estos barcos eran neutrales y los demás ingleses.

Las pérdidas en vidas humanas no han sido comprobadas todavía pero se calculan en 110 muertos incluyendo a las víctimas del «Simón Bolívar»

Lo que dice Chamberlain

Londres.—Interrogado en la Cámara sobre la colocación de un campo de minas alemanas en las costas británicas, el primer Ministro, Chamberlain, ha manifestado que el gobierno británico no está dispuesto a tolerar estos atentados sin tomar las determinadas represalias contra estas violaciones y brutalidad de métodos. En el Consejo se dará una orden que será inmediatamente puesta en práctica.—R. N.

Un barco japonés hundido por una mina

Londres.—Un mercante japonés de 11.930 toneladas, que viajaba desde un puerto nipón a Inglaterra, se ha hundido al chocar con una mina.

El barco llevaba 180 tripulantes y algunos pasajeros. Inmediatamente se enviaron al lugar donde se produjo el accidente, lanchas de salvamento. Los tripulantes y pasaje fueron desembarcados.—R. N.

Un dragador británico hundido

Londres.—Comunica el Almirantazgo que un dragador inglés se ha hundido en la costa británica, por choque con una mina.—R. N.

Alarma en el Condado de Kent

Londres.—Ayer por la tarde fué dada, por dos veces, la señal de alarma en ciertas regiones del Condado de Kent.

Inmediatamente se elevaron los cazas británicos, pero no se entabló combate.—R. N.

Elisardo Escribano González
M. E. D. I. C. O.

Medicina general y Enfermedades de la Infancia
Consulta todos los martes y viernes y los 12 y 13 de once a una
Calle de Benavente, n.º 3, bajo (302)

Alemania

La prensa alemana comenta con elogio los honores tributados al fundador de la Falange

Berlín.—Toda la prensa dedica grandes informaciones a los honores fúnebres tributados al fundador de la Falange con motivo del traslado de sus gloriosos restos al Monasterio de San Lorenzo de El Escorial desde el cementerio de Alicante.

Los periódicos citados publican artículos y comentarios en los que ponen de relieve la celebración de este impresionante homenaje que la nueva España ofrece al inolvidable José Antonio en el tercer aniversario de su muerte.

Italia

La persecución religiosa de la U. R. S. S.

Roma.—La radio del Vaticano da cuenta de que continúan las persecuciones religiosas en la de Polonia que ha sido ocupada por los soviets.

Muchas iglesias han sido convertidas en cines y otros centros y varios monasterios han sido requisados por el Gobierno soviético. Ha sido prohibido llevar hábitos religiosos y la venta de libros de este carácter.

La ciudad de Milán costeará el sepulcro de Pío XI en las grutas del Vaticano

Milán.—En la Iglesia Romana existe la tradición de que los Cardenales nombrados por el Pontífice, levanten a éste, al morir, un monumento en San Pedro encargándose de costear el sarcófago la ciudad natal del Papa. Los Cardenales creados por Pío XI se ocupan activamente del monumento que se colocará en San Pedro, y al mismo tiempo, la Administración de la Fábrica de San Pedro arregla y adorna artísticamente las Grutas del Vaticano, donde se colocará el sarcófago que la ciudad de Milán enviará, y en el que se colocarán los restos del Pontífice. Este sarcófago es de pórfido y lleva una estatua de mármol, yacente del Pontífice.

La nicha donde se colocará el sarcófago será decorada con mosaico, por la Escuela Vaticana, mostrando las figuras de S. Ambrosio y de Sta. Teresa del Niño Jesús, especiales protectores de Pío XI. Los adornos ostentarán los escudos de Milán y Desio, lugar, éste, en que nació el gran Papa desaparecido.—AGIT. (Pasa a la página 4.ª)

Anúnciese en IMPERIO

UNA VIDA DE TRABAJO

DE PESCADOR A MILLONARIO

Una cuantiosa fortuna de la que se beneficiarán numerosas familias gallegas

Vigo.—El 6 de octubre pasado falleció en Montevideo dona Manuela Lamas Millijosa, natural de Redondela, la cual ha dejado a sus herederos una fortuna valuada en 132 millones de pesetas.

Hace medio siglo embarcó en Vigo un humilde pescador, llamado Manuel Lamas Millijosa, que se dedicó en la capital uruguaya a quehaceres propios de su oficio. No sabía leer ni escribir.

A costa de una vida de trabajos y sacrificios logró crear una pequeña fortuna, y fundó luego un próspero negocio pesquero, que sus hermanas, Filomena, Eufasia y Manuel, llamadas posteriormente a su lado, ayudaron a desenvolver. Al cabo de varios años, Manuel tenía una flota pesquera y era dueño de las grúas, buques, aljibes de Montevideo y su Casa consignataria y armadora gozaba de gran prestigio. Amplió después sus negocios a diversas actividades de la vida mercantil. A sus fallecimiento legó su fortuna a sus hermanas, que

tampoco se casaron, y el capital fué acumulándose sin herederos directos, durante cerca de ochenta años.

La noticia del fallecimiento de la última poseedora de tan valiosa fortuna, fué comunicada por el albacea testamentario a Juan Lamas, vecino y natural de Redondela, para que la notificase a los demás herederos. La sensación en el pueblo fué enorme y las oficinas del Registro Civil están sometidas, desde hace diez días, a un trabajo agobiador, pues centenares de personas acuden a solicitar documentos acreditativos de su parentesco con la finada. Hasta ahora, sesenta familias de Redondela han acreditado derechos sobre el reparto de los 132 millones. La copia del testamento se halla ya en camino de Galicia.

La parte principal de la fortuna la integran ocho millones de pesos uruguayos oro, importantes bienes inmuebles en Montevideo, fincas rústicas y comercios, así como diversos servicios de aquel puerto.

El 18 de julio de 1936

hubo fusiles para los universitarios. Ahora debe haber libros. Ellos lo exigen porque tienen derecho. Entrégale al S. E. U. tu donativo.

Los más modernos gabanes para señora y caballero

RAMIRO SASTRE

Los mejores uniformes San Andrés, 23, 1.º

(275)

INFORMACION NACIONAL

CATALUÑA

Llega más algodón

Barcelona 20.—Ha llegado a este puerto un barco español con un cargamento de 1.500 toneladas de brea, que tan importantes aplicaciones tiene en nuestra industria.

Para el sábado se anuncia la llegada de un vapor bilbaíno, el cual trae un cargamento de 16.000 toneladas de algodón. Muy en breve es esperado también otro vapor, el cual trae 25.000 balas de algodón procedentes de América.

Llegada de miembros del Banco de España

Barcelona.—En viaje oficial ha llegado el sub-Gobernador del Banco de España, a quien acompañan varios consejeros.

Esta mañana conferenció con algunas autoridades de la capital catalana.

Viaje de Sánchez Mazas

Barcelona.—Ha llegado a esta capital el Ministro sin cartera Rafael Sánchez Mazas, a quien acompañan el Secretario particular y el Conde de Foxá.

RIOJA

Una condecoración

Logroño.—Ha sido concedida la cruz de Caballero de Italia,

al Dr. don José Martínez Anido, en recompensa a los servicios prestados a los combatientes italianos durante su permanencia en dicha ciudad y su provincia.

LEVANTE

50.000 pts. para un templo

Valencia, 21.—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado la entrega de cincuenta mil pesetas con destino al templo de Nuestra Señora de los Desamparados, así como diez mil pesetas con destino a la corona de la Virgen, la cual será costeada por suscripción popular.

Audiencia del Jefe del Estado

Madrid, 21.—S. E. el Jefe del Estado recibió ayer en audiencia militar a los siguientes señores:

Excelentísimo señor don Vicente Lafuente, General de Brigada; excelentísimo señor don Maximino Bartomeu González, General de Brigada (habilitado); don Manuel Tuero de Castro, Coronel de Infantería; don Pablo Cayuela Ferreira, Coronel de Infantería; don Vicente Rodríguez, Coronel de Ingenieros; don Luis Armada de los Ríos, Coronel de Artillería (habilitado); don Rafael Espinosa de los Monteros, Capitán de fragata; don José Pujales Carrasco, Teniente Coronel de Infantería (habilitado); don Gonzalo Díaz de la Lastra, Teniente Coronel de Infantería (habilitado); don Carlos Taboada Sangro, Comandante de Artillería (diplomado de E. M.) y don Eugenio Pereiro Conotier, auditor de división.

En audiencia civil, el Generalísimo recibió a las siguientes personalidades:

Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Madrid, acompañado de los mandos provinciales; marqués de Hoyos, don José María Taboada, Consejero Nacional; barón Van der Heyden a Hauzeur, Presidente de la Real Compañía Asturiana de Minas; don Alfonso Pidal; señor marqués de la Vega de Anzó y señor M. Alonso.

Teléfono de IMPERIO 1570

MADRID

Próximo intercambio italo español en el campo de la medicina

Madrid.—Ha estado unos días en España el docto Profesor de la Universidad de Roma, Ermanno Mingazzini, que ha dado dos aplaudidas conferencias en la Universidad de Barcelona y en la Facultad de Medicina de Madrid, sobre la Urología Italiana.

El motivo principal de la visita del ilustre hombre de ciencia, ha sido el de ponerse en contacto con la «Asociación Cardenal Albornoz», de acuerdo con los deseos del «Istituto per le Relazioni Culturali con l'Estero» (IRCE) de Roma, para fomentar en el presente año Académico un intenso intercambio de profesores universitarios españoles e italianos con el fin de que en el campo de la Medicina sea también un hecho la hermandad entre nuestros dos países.

El profesor Mingazzini marcha encantado de su breve estancia en España y de la cordialidad y atenciones que le han sido dispensadas por sus colegas españoles.—C. I. B.

Banco Español de Crédito

CAPITAL: 100 millones de pts.
RESERVAS: 72 millones de pts.
Casa Central: Madrid, Alcalá, 14. (Palacio de su propiedad)
Dirección Telegráfica y Telefónica: Banesto

Realiza toda clase de operaciones bancarias y las relacionadas con el

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

400 Sucursales en España y Marruecos

SUCURSAL DE ZAMORA

Plaza de Sagasta, núm. 24 (ESQUINA A SAN GIL) (6)

CAMAS

METAL BLANCO todos tamaños

Mesas despacho, de 3, 5 y 7 cajones Despachos completos

Comedores estilo español

Vajillas de loza y cristal

Cuartos de baño completos

Tambores y Cornetas para los «Flechas»

Gran surtido en objetos para regalos

GRAN BAZAR de Salvador García Vilaplana

(4) Santa Clara, 2 ZAMORA

Bicicletas

varias marcas Y ACCESORIOS

Reducción del impuesto de Subsidio al Combatiente

Recursos con los que se formará el fondo correspondiente para el pago de esta atención

Artículo primero Queda en suspenso la vigencia de los artículos séptimo y octavo del decreto de 25 de abril de 1938. En tanto que se restablezca la obligatoriedad de los mismos, el fondo del subsidio a las familias de los combatientes y del subsidio a los ex-combatientes, establecido este último por el decreto de 16 de mayo de 1939, se formará con los siguientes recursos:

Primero Recargo del 20 por 100 sobre:

a) El precio de venta de toda clase de tabaco.

b) El precio de venta de las antigüedades, joyas, alhajas y objetos de oro, plata y platino, salvo que estos últimos tengan carácter científico; objetos artísticos o de lujo y tapices. Se exceptúan los adquiridos por entidades oficiales para formar parte de Museos o colecciones.

c) El precio de las ventas y consumiciones de los cafés, bares, confiterías y establecimientos similares. Quedará exenta, tratándose de confiterías, la venta de artículos cuyo precio unidad no exceda de 0,25 pesetas, o de ocho pesetas cuando se vendan por kilogramo y se adquieran para ser consumidos fuera del establecimiento.

d) El precio de las comidas o consumiciones en los hoteles o establecimientos análogos clasificados de lujo o de primera clase. Cuando no integran pensión completa en los restaurantes similares y de las consumiciones extraordinarias, en los hoteles, fondas, pensiones y hospedería de categoría inferior a la anteriormente señalada. Se entenderán a estos efectos como consumiciones extraordinarias, las que excedan de una comida compuesta de entremeses, dos platos y un postre.

e) El precio de la entrada a los cinematógrafos, salones de bailes y espectáculos públicos donde se crucen apuestas de cualquier clase y espectáculos teatrales, de variedades, revistas y género análogo.

f) El precio de las ventas de perfumes y productos de tocador, exceptuados los de dentífrico y jabones que no sean de lujo.

g) El precio de los servicios distintos del arreglo ordinario de la cabeza y afeitado que se presten en las peluquerías de señora y de caballero.

h) El precio de las ventas de artículos precisos para la práctica de cualquier juego o de los deportes definidos en los reglamentos:

i) Sobre el precio de venta de los aparatos receptores, fotográficos, los accesorios de ellos y material de fotografía.

Segundo. Recargo del 15 por 100 sobre el precio de entrada a las corridas de toros, novillos o espectáculos de carácter taurino; espectáculos deportivos o de circo o de cualquier otra índole teatral que, sin ser ópera, drama, comedia o zarzuela o estar comprendido en el caso del apartado e), del grupo primero, tengan una finalidad estricta de mero pasatiempo.

Tercero. Recargo del 10 por 100 sobre:

a) El precio de la venta de los muebles especificado en el Reglamento para la ejecución de presente Decreto.

b) El precio de las ventas de vehículos automóviles, salvo aquéllos que sus adquirentes adscriban de manera directa a un uso de carácter industrial; de las motocicletas o bicicletas no incurso en igual excepción y de los accesorios y piezas de recambio precisos para todos los objetos materia de este apartado.

c) El precio de venta de los artículos de juguetería cuando exceda de veinticinco pesetas.

Cuarto. Recargo del 5 por 100 sobre el importe de los servicios urbanos de taxi.

Quinto. Recargo del 2 por 100 sobre las cantidades cruzadas en las apuestas que tengan lugar en los Hipódromos, Frontones o en los Establecimientos análogos.

Sexto. Donativos hechos con dedicación especial al fondo del Subsidio.

Séptimo. Tasa especial sobre los juegos en los establecimientos públicos no de recreo.

Octavo. Multas impuestas por infracción de las disposiciones reguladoras de los Subsidios.

Artículo segundo. Se declara asimismo en suspenso el artículo sexto, texto refundido del Decreto de 25 de abril de 1938. Los Subsidios regulados en él serán abonados en lo sucesivo por los órganos normales del Subsidio, con cargo a los fondos constitutivos de éstos.

Quedan suprimidas en las capitales de provincia las Comisiones locales a que hace referencia el artículo doce del Decreto de abril de 1938. Sus funciones serán asumidas por las Comisiones provinciales respectivas.

La alta inspección del cumplimiento del Decreto estará a cargo del Ministro de la Gobernación.

Se señalan las sanciones que se impondrán a los que lo incumplan.

Se dictan normas para la adquisición de talones para el consumidor.

El Decreto empezará a regir el día 1 de diciembre de 1929. Desde esta fecha se aplicarán las desgravaciones dispuestas en el mismo y dejarán de considerarse como recursos propios de los Subsidios el 50 por 100 del «Plato Unico» y el importe íntegro del «Día semanal sin Postre», pasando a formar parte del fondo de Protección benéfico social y siendo suprimida la obligación por el segundo.

(Viene de la página 3.)

Líneas de navegación italianas

Milán.—En el próximo mes de diciembre, Italia reanuda, incrementándola, su comunicación marítima por el Mediterráneo Oriental, especialmente con los puertos de Turquía y Grecia.

Se establecerán 23 líneas de navegación.—R. N.

Este invierno irán a Roma numerosos peregrinos

Roma.—No obstante la incierta situación internacional, Roma será también este año la meta de numerosas e importantes peregrinaciones extranjeras.

Los católicos de los países neutrales no tienen intención de renunciar a su visita anual de homenaje y de devoción al Pontífice y por otra parte la fascinación de Roma es tan viva y potente en todos que cualquier incomodidad será soportada de buena gana. Un coeficiente importante para hacer más fuerte el atractivo, que ha sido dado por las declaraciones de altas personalidades eclesiásticas llegadas a Roma recientemente, se han mostrado admiradas de la serena calma de que dan prueba los italianos y de las oportunas medidas adoptadas por el Gobierno Fascista para asegurar el abastecimiento a los ciudadanos para que nada falte en Italia.

«Es Italia un verdadero oasis de paz y de serenidad en la tormenta general» ha afirmado recientemente un obispo extranjero al regresar de su diócesis. Otro aliciente que invita a ir a Italia es la gran comodidad, seguridad y relativa baratura que

ofrecen los viajes en los buques italianos, viajes que son muy populares y que todos los viajeros extranjeros alaban. «La Corrispondesa» agrega que algunas peregrinaciones que debían dirigirse a Lourdes, serán este año conducidas a Loreto y Pompeya.—C. I. B.

La industria de la sal en África Oriental Italiana

Italia en el tercer lugar, después de Alemania y España

Roma.—La industria de la sal en los territorios de África Oriental Italiana no tardará en tomar un considerable desarrollo proporcionando grandes beneficios a la economía del mismo Imperio y de la madre Patria.

La sal que se produce en aquellas regiones puede competir victoriosamente en los mercados de la India británica y del Extremo Oriente, con la de muchas otras regiones situadas antes del Canal de Suez, porque no debe atravesar el Canal y pagar por tanto los elevados derechos de tránsito.

La industria de la sal en África Oriental Italiana ha creado ya también diversas industrias para la utilización de sus derivados y especialmente de los fertilizantes potásicos, los cuales contribuyen eficazmente a un robustecimiento cada vez mayor de la agricultura en aquellas regiones. El África Oriental italiana exporta 250.000 toneladas de sal al año mientras la sal exportada por Italia es de 156.000 habida cuenta de las exportaciones del Imperio africano y de la metrópoli, Italia ocupa actualmente el tercer lugar entre los países exportadores de este producto, viniendo inmediatamente después de Alemania y de España que exportan respectivamente 734.000 y 571.000 toneladas al año. Francia exporta unas 150.000 toneladas desde el territorio metropolitano y unas 130.000 de Túnez. Se abriga la esperanza de que Italia podrá en breve tiempo alcanzar la producción de las naciones que aun hoy la superan.

Brasil

La situación internacional

Río de Janeiro.—El periódico «El Globo» dedica su editorial a la situación europea, teniendo elogios para la actitud de España e Italia y califica a ambas naciones de centinelas contra el comunismo y defensoras de la civilización latina.

Ciudad del Vaticano

El Gobernador de Roma cumplimenta al Santo Padre

Ciudad del Vaticano.—El Gobernador de Roma, ha visitado al Santo Padre para saludarle en nombre de la ciudad.

Pío XII tuvo frases de agradecimiento por esta atención, expresando su gran cariño por Italia y Roma.—R. N.

Se aplaza el Congreso Eucarístico de Niza

Ciudad del Vaticano 21.—El Congreso Eucarístico que había de celebrarse en Niza en el año 1940 ha sido aplazado por tiempo indefinido, esperándose sea anunciada oportunamente su celebración cuando hayan terminado las hostilidades.—R. N.

Francia

Liquidación del Comité contra el Fascismo

París.—La Prefectura de Policía prosiguiendo su actuación contra las organizaciones sindicales comunistas, ha efectuado registros en los domicilios sociales de muchos de ellos.

El Diario Oficial ha publicado el nombramiento de un liquidador judicial de los bienes de 19 organizaciones comunistas, judías o alemanas disueltas recientemente. Entre ellas figura el Comité mundial contra el Fascismo y la guerra.—C. I. B.

Rusia

La actual población de la URSS

Moscú.—De los datos del censo de 17 de enero último, resulta que la población de la URSS asciende a 170.467.000 habitantes de los cuales 81.665.000 son de sexo masculino y 88.802.000 de sexo femenino. Después del censo de 17 de diciembre de 1926, la población rusa ha aumentado de 23,4 millones, es del 15,9 por ciento. La unión de los territorios ucranianos y de la Bielorrusia, ha aumentado la población de Rusia en otros 12 millones; de modo que la población total de la URSS es de 182 millones de habitantes.—C. I. B.

Caja Hispana de Previsión y Crédito

Capital Social: 25.000.000



Domicilio Social: LAURIA, 18 y CASPE, 42 BARCELONA

Operaciones que realiza la Entidad para sus socios suscriptores:

Constitución de capitales a 10, 15 y 20 años con suplemento de Subsidios complementarios y diferidos para el caso de muerte.—Servicio de préstamos a favor de los suscriptores con garantía de póliza, personal o comercial.—Servicios Jurídicos y Administrativos.—Asesoramientos, Tramitaciones, Cobros de créditos en condiciones altamente ventajosas para el suscriptor.—Servicios de Cartera, Letras, Cuentas Individuales, Negociaciones de efectos, etc.

Agencia General: SAN ESTEBAN, 7 ZAMORA

Se necesitan Representantes para los pueblos de la provincia (77)

CASTILLA

Llegada del director de la Academia de Infantería

Guadalajara.—Ha visitado esta capital el coronel Director de la Academia de Infantería, el cual ha celebrado una larga entrevista con las autoridades locales con el fin de ponerse de acuerdo con respecto al funcionamiento de la Academia para primeros de enero próximo.

GALICIA

La labor social de la Delegación Sindical

Pontevedra 21.—Es digna de todo elogio la magnífica obra social realizada por la Delegación Sindical de Pontevedra, la cual ha constituido un Sindicato de pescadores de ostras. Estos trabajadores venían vendiendo la pesca hasta la fecha, a un precio verdaderamente mezquino, siendo los intermediarios los que únicamente resultaban beneficiados.

La C. N. S. ha proporcionado los medios a los pescadores antes citados, para que puedan ven-

der directamente la pesca sin necesidad de intermediarios, con lo cual lograrán, no solamente jornales más elevados, sino beneficios proporcionados a la venta.

ANDALUCIA

Más de siete millones de presupuesto municipal

Córdoba.—Ha sido aprobado el presupuesto para 1940 por la Comisión permanente del Ayuntamiento, el cual asciende a siete millones, setecientos setenta y cuatro mil setecientos veinticuatro pesetas con treinta céntimos.

La principal característica de este presupuesto es el aumento de sueldos y jornales.

Instalaciones de «Auxilio Social»

Sevilla.—Un comedor infantil y una cocina de Hermandad ha sido inaugurada por «Auxilio Social».

Al acto han asistido el Asesor de cuestiones Políticas y Religiosas y otras Jerarquías del Movimiento.

Tel. de IMPERIO 1-5-7-0

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca

ESTABLECIMIENTO BENEFICO. FUNDADA 1880

Inscrito en el Registro especial de Entidades de Ahorro del Ministerio del Trabajo por R. O. de 2 de Diciembre de 1930

SUCURSAL DE ZAMORA: CANOVAS, 2

Casa Central en Salamanca y Sucursales en Bejar, Peñaranda y Valladolid

Principales operaciones que realiza:

Libretas ordinarias de ahorro. . . 2 por 100 anual
Imposiciones a seis meses. . . 2,50 , , ,
doce . . . 3 , , ,

Huchas de Ahorro

Muy prácticas para ahorrar en casa, se facilitan gratuitamente.

Sellos de Ahorro

Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta y se admiten como metálico en las imposiciones de Caja de Ahorros y en las operaciones del Monte de Piedad.

Préstamos personales e hipotecarios

Se facilitan al cinco por ciento de interés anual.

Monte de Piedad

Préstamos con garantía de ropas, alhajas y otros objetos; al cuatro cincuenta por ciento de interés.

Horas de despacho al público

De nueve y media a una. Fiestas no dominicales: de diez a doce. Los domingos no se abre.

Ahorre desde hoy mismo y encontrará mañana una fortuna

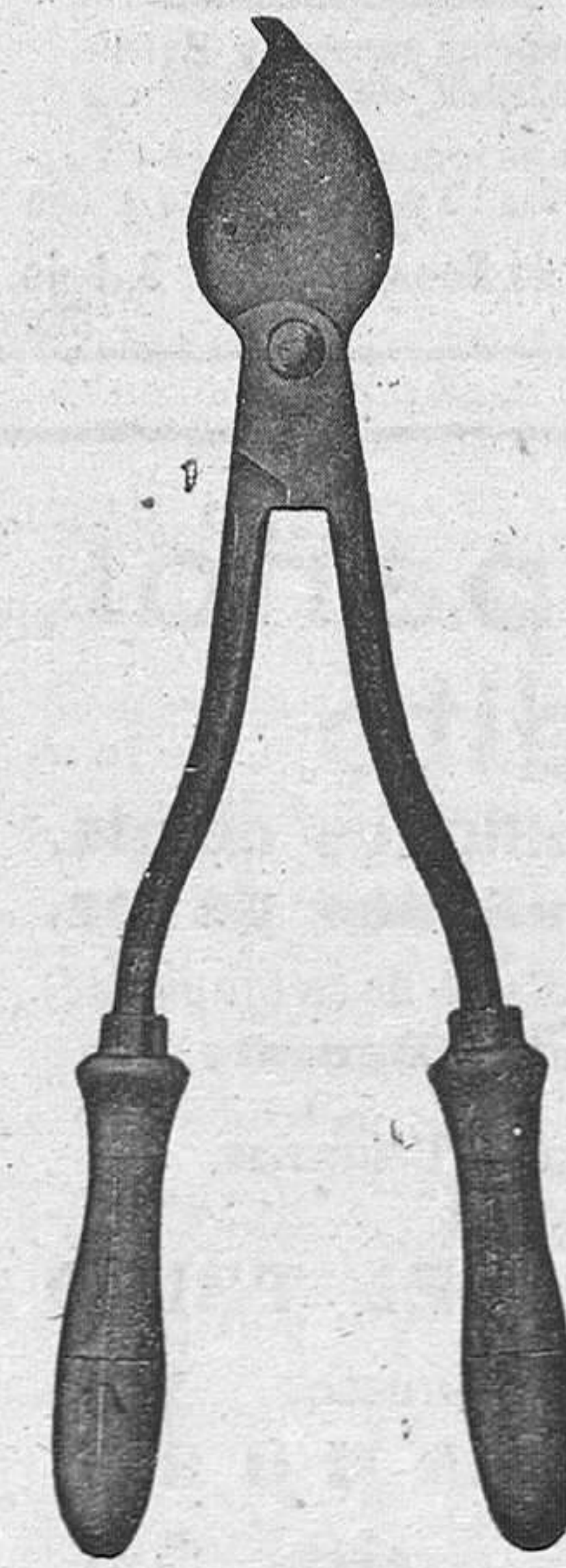
El Consejo de la Sucursal está integrado por don Fernando Rueda Moyano, don Vicente Tomé Prieto y el Director don César Alonso Redolf.

(8)

FUNCIA - ZAMORA

FERRETERIA SANTORCUATO, 13

Especialidad en Camas Muebles y Sillerías



MODELO PATENTADO

Esta Casa pone en conocimiento de todos sus clientes podadores que, en la presente temporada, a ningún podador de esta Región le faltará la ya tan conocida Tijera de podar de dos manos, modelo Patentado.

Con verdadero interés se ha podido conseguir que este año no se carezca de dicho artículo y en un costo relativamente económico, como se puede demostrar al cliente. Por otra parte, se garantiza que el modelo de tijera es el exclusivo Patentado por esta Casa, muy conocido ya en todas las regiones vinícolas.

Quien por primera vez conoce este modelo de tijera, la tiene en estimación extraordinaria por lo fácil que resulta para su uso por el acoplamiento del macho con la hoja, lo que permite pueda hacerse una poda limpia y perfecta como lo manifiestan los mismos podadores. (298)

A nuestros suscriptores

Les rogamos que al hacer efectivo el importe de nuestros reembolsos pongan con toda claridad el nombre y la cantidad que abonan

Sección Administrativa de Primera Enseñanza

ANUNCIO

Teniendo que procederse por esta Sección a los nombramientos de Maestros y Maestras interinas en gran número, como consecuencia de haber sido resueltos los expedientes de depuración del Magisterio de esta provincia, por el presente se cita a los aspirantes que a continuación se relacionan para que el próximo día 25 del corriente y hora de las 11 de la mañana, comparezcan en esta Sección, sita en la Avenida de José Antonio, número 23.º, derecha, al objeto de que elijan Escuela entre las vacantes existentes, que a continuación se relacionan, significándoles que si no pudiesen comparecer personalmente a la elección, quedan autorizados para delegar en otra persona, que vendrá provista de la correspondiente autorización, bien entendido que aquél que no comparezca, ni envíe representante, se le adjudicará por esta Sección una Escuela de entre las que no hayan sido elegidas por los comparecientes, Las Escuelas de niños que no hayan sido elegidas por los aspirantes varones, como excepciones al número de éstos, pueden ser elegidas por las hembras, que las desempeñarán solamente hasta tanto se carezca de aquellos.

MAESTROS

Don Domingo Salvador Colino y don Avelino Prada González.

MAESTRAS

Doña Cristina Marbán Romero y doña Manuela Marbán Romero, a quienes ha ordenado la Dirección general de Primera Enseñanza se les nombre Maestra interina.

Aspirantes de la lista

Doña Benita García Hernández, doña Antonia Llamas Santos, doña María Luisa Encinar Calvo, doña Joaquina Domínguez González, doña Aunción Martínez Gago, doña Rosalía Hernández Calvo, doña Josefa Caverio Iglesias, doña Catalina Manteca Montoya; doña María Nieves Carazo González, doña Teresa Requejo García, doña Engracia Martínez Inés, doña María Consuelo Herrero Cuadrado, doña Josefa Pérez Fernández, doña María Paz Pérez Fernández, doña Epifanía Díaz de Garayo Alonso, doña Amparo Pascual García, doña Amparo Pardo Fernández, doña María del Carmen Mateos Morillo, doña Prudencia Ferrero Delgado,

doña Jacinta Ballesteros Segurado, doña Presentación González Sánchez, doña Mercedes Martínez Martín, doña Maura Martínez Escudero, doña Rosalina Delgado Rodríguez, doña Natalia Crespo Moyano, doña María del Carmen Prieto Viñas, doña Amelia Alberca Alberca, doña María Fernández Alejandro, doña María Alonso López y doña Josefa Ratón Miguel.

Escuelas a proveer VARONES

San Cristóbal de Entreviñas, unitaria número 2, Vivinera; Zamora, Sección de la Escuela Práctica Graduada aneja a la Normal y unitaria número 8; Carrascal, Roe'os de Sayago, Malva, San Román de Sanabria, San Marcial, Ventalbo, número 2; Jambrina, Anta de Tera, Villalonso, Nuestra Señora del Puente, San Ciprián de Hermisende, Pozuelo de Tábara, San Juanico el Nuevo, San Lorenzo de Tábara, Castellanos; Mahide; Bóveda de Toro, unitaria número 2; Villaescusa, Valdespino, Almeida, dos vacantes de la Graduada, Robleda - Cervantes, Calzada de Tera, Quintanilla del Monte, Galende, La Hiniesta, El Perdígón; Molezueta de la Carballeda; Alcañices; Cañizal; Fornillos de Fermoselle, Manzanal de Atriba, Villardondiego, Torrefrades, Melgar de Tera, Cabanas de Sayago. Peleas de Abajo, Vega del Castillo, Asturianos. San Miguel de la Ribera, Pereruela, Vezdemarbán, número 2.

HEMBRAS

Ferruella, Cozcurríta, Calzada de Tera, Donado, Mate llanes, Sitrama de Tera, San Cebrían de Castro, Alcañices, Cerecinos de Campos, Carbajalinos, Zafara, Pasariegos, Bercianos de Vidriales; La Hiniesta, Santa María de la Vega, Justel, Tardobispo, Bretó de la Ribera; Fuentes de Ropel, número 2; Palazuelo de Sayago, Domez, Sagallos. Zamora, 20 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—El Jefe de la Sección, Manuel de Avila.

OBRERO

Mientras tú trabajas, tu hijo podrá estudiar; el S. E. U. le da LIBROS.

ARAGON

Bautismo del Aire

Huesca.—Cien afiliados a las Organizaciones Juveniles han recibido el bautismo del Aire en presencia de las autoridades y jerarquías de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. El vuelo se realizó en un trimotor de la aviación militar.

Imperio por los pueblos

FUENTESAUICO

Triste noticia

Al anochecer del viernes, 17 del actual, se supo en esta villa, la triste noticia, del trágico suceso ocurrido en el pueblo de Corrales de Zamora en el que perdió la vida el vecino del mismo, Jefe Comarcal de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. camarada Manuel Gutiérrez Dávila, hermano de la Jefe Local de esta Sección Femenina camarada Juana Gutiérrez Dávila.

El camarada Manuel Gutiérrez, era uno de los más viejos afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. y uno de sus fundadores en el expresado pueblo de Corrales. Fué organizador (como ya ha publicado la prensa de la provincia) del mitin en el que habló José Antonio. Tomó parte en varios hechos de armas durante la duración de la guerra, poniendo a prueba su acendrado patriotismo y espíritu de falangista puro en la heroica acción del Alto de los Leones. Estuvo varias veces en este pueblo en viaje de propaganda.

Al saberse la noticia fueron muchas las personas que se trasladaron al domicilio de la camarada Jefe para testimoniarse su condolencia por tan triste accidente.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de Fuentesauico lamenta muy de veras el triste accidente, que costó la vida al querido camarada, asociándonos al dolor de la viuda, a la que enviamos nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo a sus familiares, en especial a su hermana, camarada Juana Gutiérrez y a su hermano político camarada Manuel Gutiérrez Prieto.

Una interesante conferencia

El domingo día 19, tuvo lugar en el Teatro de esta villa, una interesantísima conferencia a cargo de don Rogelio Hernández, agricultor muy conocido en esta región, a quien el inolvidable don Marcelino Arana, llevó a su lado al Instituto de Cerealicultura de Madrid, (del que fué fundador).

En este Centro ha trabajado intensamente, bajo la dirección del señor Arana primero y de la del señor Sancho Peñasco después; y de ambos ha merecido la máxima confianza y distinción en cuantas operaciones ha intervenido.

El señor Hernández, hijo de esta villa, ha escrito una magnífica obra de Agricultura y de las industrias derivadas del trigo; molinería y panadería.

En la serie de conferencias (debidamente autorizadas por el excelentísimo señor Gobernador de la provincia) que hoy ha inaugurado y que repetirá en varios pueblos del partido, desarrollará los temas que integran aquella; siendo éstos de tal interés para los agricultores y profesionales de esas industrias del trigo, que muchos de ellos, son completamente desconocidos aún por los mejor preparados en estas materias. En esta primera lección, solamente le ha sido posible al conferenciante, dar a conocer su obra de una manera objetiva y sucinta, en la que se hermanan y confunden la ciencia y la técnica agrícolas.

Felicitemos a nuestro culto paisano por el carácter elevado y patriótico de estas conferencias, de las que pueden sacar mucho provecho los cultivadores de la tierra y los profesionales de esas industrias.

E. S.

Saludo a Franco.
¡ARRIBA ESPAÑA!

ARGUJILLO

En el día de hoy, con asistencia de las autoridades locales y Jerarquías de la Falange de este pueblo, se celebró un funeral por el eterno descanso de nuestro inolvidable JOSE ANTONIO, con asistencia de numeroso público y con el entusiasmo de nuestros camaradas locales y Sección Femenina, siendo encargado dicho funeral por la Delegada de la Sección Femenina y patrocinada igualmente por el Jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de este pueblo, habiéndose leído al final de la Misa la Oración de los Caídos, de nuestro camarada Sánchez Mazas, entonándose acto continuo el «Cara al Sol» por dichos camaradas y Sección Femenina y dándose al final los gritos rituales, habiendo asistido también en correcta formación todos los niños y niñas de la Escuela, precedidos de sus respectivos Maestros, quienes desfilaron delante de las Baderas Nacional y de Falange.

Cartelera de la Empresa Alejandro Sanvicente Llamas

TEATRO PRINCIPAL

== Taquilla 1765 ==
Hoy miércoles Butaca 1 pta.
Exito del Noticiero FOX Español

NUEVO TEATRO

Taquilla 1315 = Contaduría 1765
Mañana jueves Butaca 1 pta.
ESTRENO del Noticiero LUCE
Reportajes de actualidad
ESTRENO de la divertida superproducción CIFESA en español
El hombre que sonríe
por la bellísima Assia Noris con Vittorio de Sica y Umberto Melnati

ESTRENO de la formidable superjoya «CIFESA»

Cuando me siento feliz

por la gran MARTA EGGERT
El sábado Butaca 1,60 y 2,10
ESTRENO GRANDIOSO
La gigante superproducción «Metro» en español
El éxito del año en las pantallas de todo el mundo
Margarita Gautier
La sublime creación de Greta Garbo y Robert Taylor con Lionel Barrymore
Presencia a Greta Garbo en «MARGARITA GAUTIER»

CINE

POR LOS ESTUDIOS ESPAÑOLES

Uno de los decorados que se construirán en los estudios Orphea, de Montjuich, para la nueva producción de Cifesa, «La Marquesona», ocupará el «plateau» A, clasificado entre los de mayores dimensiones en Europa.

Con la mayor impaciencia es esperada la exhibición de «¡No quiero... no quiero!», el soberbio film español de sorprendentes factura y justeza interpretativa. La prueba en privado de esta cinta ha puesto de relieve el valor cinematográfico de la película, que muy pronto será presentada por CIFESA.

Eusebio F. Ardavin ha descubierto a una actriz de formidable temperamento cómico, Mary del Rio, que en su nuevo film para CIFESA, «La Marquesona», interpreta la saladísima «Venus de Azúcar».

Luis Marquina, el joven director cinematográfico, se encuentra ultimando los detalles de su próxima película CIFESA, «El último Húsar». Una vez terminado el guión técnico de la misma, procede al acoplamiento de los elementos que han de integrar el elenco de la citada producción.

Una muchacha adornada por tantas gracias como posee Luchy Soto no puede enamorar

nándose acto continuo el «Cara al Sol» por dichos camaradas y Sección Femenina y dándose al final los gritos rituales, habiendo asistido también en correcta formación todos los niños y niñas de la Escuela, precedidos de sus respectivos Maestros, quienes desfilaron delante de las Baderas Nacional y de Falange.

Argujillo, 20 de noviembre de 1939. Año de la Victoria.—La Delegada Local.

Un avión alemán sobre territorio holandés

La Haya. — Un avión alemán Heinkel que se dirigía hacia el noroeste, ha pasado por encima de las islas Schiermonnikoeg, a cien metros de la costa holandesa, según anuncia la Oficina de Prensa holandesa. Una patrulla holandesa abrió el fuego contra él en el momento en que pasaba sobre territorio holandés. El avión contestó al fuego y desapareció en dirección al Este. El Gobierno holandés ha protestado en Berlín contra la violación de la neutralidad holandesa y fuego hecho por el avión alemán. — R. N.

rarse de un hombre cualquiera. Esto debió pensar Eusebio F. Ardavin al preparar la realización de «La Marquesona», película de CIFESA en la que interviene la gentilísima «estrella», y le buscó un galán en el cual quedaría justificado el «flechazo» fulminante.

La ofortunada pareja de Luchy Soto se llama Paco Muñoz y la propiedad en la elección hecha por Ardavin queda reñida por el sinnúmero de señoritas que asedian el futuro «astro» pidiéndole fotografías, autógrafos y otros recuerdos más o menos afectuosos.

LA PELICULA MAS CARA

Cuando Florián dió comienzo a la filmación de la «La Dolores», alguien le oyó exclamar «Ahora si que voy a hacer una película a gusto».

Efectivamente, desde el momento en que la manivela que maneja el formidable Gaertner empezó a funcionar, todo lo que ha necesitado el genial director, lo ha tenido a punto. «Necesito un pueblo de Aragón con calles y plazas». El pueblo, como por arte de magia, a los pocos días estaba junto a las arboledas que embellecen Aranjuez. «Me son necesarios 3,000 «extras» para la fiesta del pueblo». A los dos días se celebraba la fiesta del pueblo y 1.500 baturros y 1.500 baturras, ponían la nota de color en el corazón de Castilla.

CIFESA en un plan de superación digno de todos los encomios, está llevando a cabo la realización de «La Dolores», sin repatar en sacrificios por grandes e irrealizables que parecían a primera vista. De una vez para siempre, por obra y gracia de esta superproducción, el cine pobre queda desterrado de España.

¿Cuál es el secreto de las grandes casas cinematográficas norteamericanas? ¿Qué tienen dinero, no? Pues, dinero a manos llenas se está gastando en «La Dolores», la película más cara de las hechas en España, pero, sin duda alguna, sin parangón posible con lo realizado hasta ahora.

Con «La Dolores» demuestra CIFESA que en España, cuando decimos ¡allá vamos!, sabemos ser rumbosos, y sacar a nuestras pesetas, el mismo o mayor jugo, que el obtenido por ahí con dólares.

(Pasa a la página 6.ª)

Importante Entidad

de informes comerciales necesita Corresponsales en todos los pueblos de España. Diríjirse: Apartado 72. Madrid. (299)

Destinos públicos

En Noviembre saldrán a concurso: 3.500 Estancos y Loterías. 12.000 plazas en todos los Ministerios y

GUARDIA CIVIL Y CARABINEROS

A todos los que expresando sus deseos, nos envíen en todo el mes de Noviembre su dirección y sello para la contestación, en el momento que se conozcan detalles de los concursos les informaremos gratuitamente

Para informes de oposiciones y concursos, contestaciones a todos los programas, solicitar, obtener y presentar documentos en toda España, diríjense siempre a la antigua y acreditada

Agencia Oficial JUNQUERA

Certificados de Penales, de Conducir, Últimas Voluntades, Nacimiento, etc. Licencias de Caza y Uso de Armas
Calle de Santa Clara, 32 y 34
(Frente al Banco de España) Teléfono 1611 ZAMORA

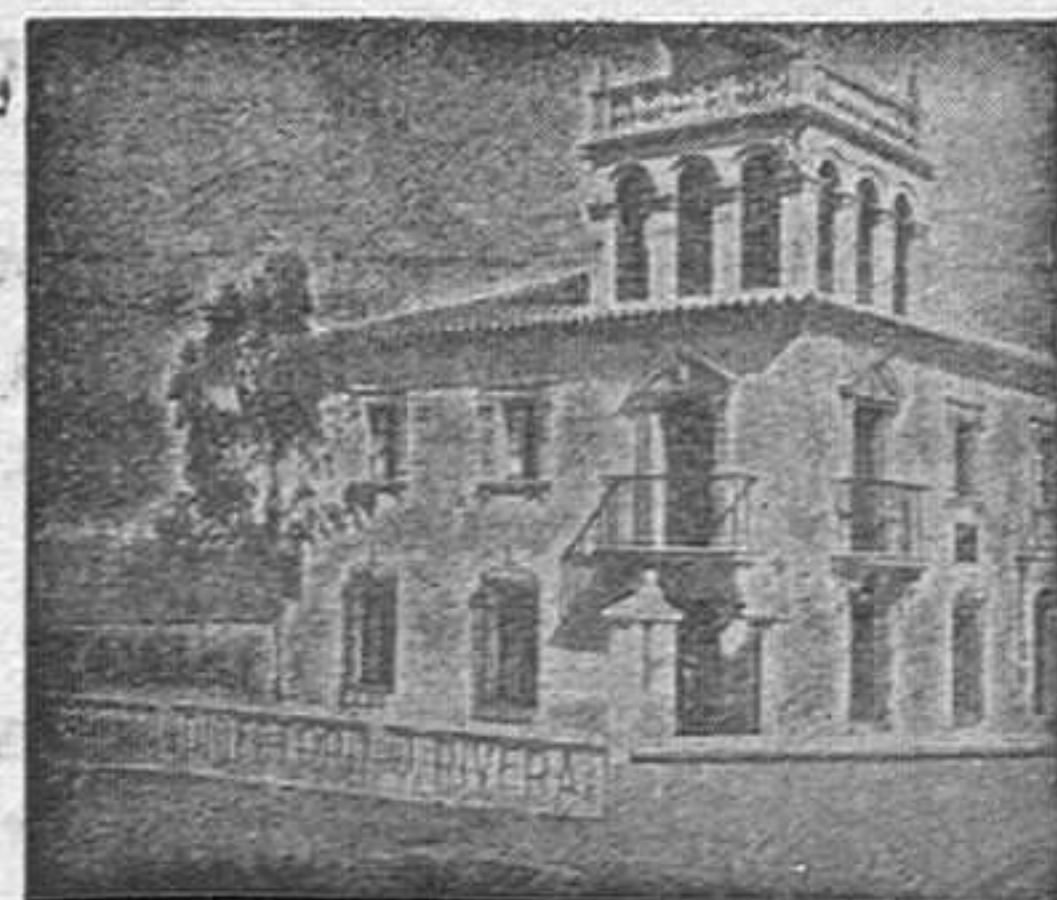
(267)

SANATORIO QUIRURGICO DEL NIÑO JESUS

DIRECTOR: J. RIVERA

Consulta diaria: De ONCE a UNA y de CUATRO a SEIS

AVENIDA DE SAN PABLO, NUMERO 1 — ZAMORA (7)



PIANOS

JULIO PORTOS
marcador de música en pianos
Taller: Balborraz, 62 Zamora (96)

A las siete y media de la noche, celebró ayer la Comisión permanente de la gestora municipal, la sesión ordinaria correspondiente a la actual semana, que fué aplazada el lunes en atención a la fecha de aniversario que se conmemoraba. Presidió el Alcalde, Teniente Coronel Arredonda.

Después de aprobada y firmada el acta de la sesión última, el Secretario dió lectura a dos disposiciones aparecidas en el «Boletín Oficial del Estado» y relacionadas con las Corporaciones municipales; por una de ellas se facultó a los señores Gobernadores civiles para vigilar el funcionamiento de citadas Corporaciones y para estimular su celo. Los reunidos se dieron por enterados del contenido de ambas.

Seguidamente se dió lectura a un escrito del Veterinario municipal don Tomás Gómez Almaraz, por el que comunica que ha comenzado a disfrutar de los quince días de permiso que le han sido concedidos por el señor Alcalde.

También se leyó una solicitud presentada por un ex combatiente en petición de una plaza de bombero eventual, decidiéndose que pase a ocupar el número de orden correspondiente hasta que se produzcan vacantes.

(Viene de la página 5.ª)

«Margarita Gautier» y el optimismo de Greta Garbo

Cuantos han conocido a la famosa estrella por varios años han manifestado unánimemente que, con «Margarita Gautier» Greta Garbo, la eximia artista; parece más feliz y goza de mejor salud que antes.

En efecto, Desde que Greta Garbo, a su regreso de Suecia, volvió a pisar los escenarios para rodar la primera escena de «Margarita Gautier», cinta inspirada en la inmortal novela de Alejandro Dumas hijo, «La Dama de las Camelias» todo el mundo afirmó haberla hallado más esbelta; con movimientos más animados y su paso más rápido.

Al preguntarle la causa de tal rejuvenecimiento, ella esquivó la pregunta pretextando que había adquirido tanta ligereza al tener que rehuir reporteros e informadores durante su viaje al país natal.

Pero lo cierto es que el comentado acontecimiento se debía principalmente al hecho de que su nuevo papel de «Margarita Gautier» junto a Robert Taylor, significa para «Greta» la más brillante consagración de su carrera artística. Mujer enamorada de su arte ha puesto toda su fuerza dramática y todo su entusiasmo en la personalización de la heroína de la más sublime historia de amor romántico. El triunfo representa, más que un simple éxito a añadir en su glorioso historial, la realización de una ilusión cara a toda actriz: acreditar su talento.

«Margarita Gautier» es la obra decisiva en la carrera de las tablas. Es la piedra de toque que abre o cierra para siempre las puertas de la fama ante una artista de la escena.

He aquí por qué, segura de su triunfo, sentíase singularmente optimista la incomparable Greta: «Margarita Gautier» iba a conquistar para ella el centro de la cinematografía.

A continuación se pasó a la discusión de los asuntos que figuraban en la convocatoria, recayendo sobre ellos, los acuerdos siguientes: El primero, relaciones de jornales y materiales para obras por administración fué aprobado; el segundo relativo a modificación de huecos y el tercero rejetsos y revocos, fueron asimismo aprobados, por ir informados favorablemente; el cuarto y el quinto sobre obras interiores y acometida de alcantarillado, se aprobaron también.

El resto, sobre construcción de colectivo en el barrio de la Villarina, pedida por don Manuel Pintado, fué denegada. De los asuntos que en la última sesión quedaron pendientes, fueron denegadas dos peticiones de autorización para instalar puestos frente al Casino; se tomó en consideración el escrito presentado por los vecinos de la calle Mariquince, sobre instalación del alcantarillado, los cuales se ofrecen para realizar, los trabajos de pavimentación; se dispuso que pasa a estudio del señor Arquitecto para que el tendido se lleve a cabo lo más rápidamente posible.

Seguidamente fué denegada una petición de venta de terreno sobrante en la Avenida de las Tres Cruces. Fueron también denegadas, acto seguido las peticiones de cerramiento de solar en la Villarina, presentadas por varios vecinos. Asimismo fué denegada una petición de venta de un interruptor, hecha por el industrial don Jacinto González. Se denegó también una petición presentada por un maestro solicitando se le concedieran los derechos de habitación correspondientes a los cuatro meses en que interinamente prestó sus servicios en una escuela del Ayuntamiento.

El número 8 petición de dos sepulturas en propiedad, se aprobó. Se designó para asistir a la subasta de las obras para el alcantarillado de la calle de las Peñas, al camarada Lozao. A continuación fué leída y aprobada una propuesta de la Comisión de Hacienda regulando el funcionamiento de los depósitos de vinos a los cosecheros. Para asistir a la discusión de las atenciones judiciales se nombró al camarada Villarino y, finalmente, se aprobaron todos los otros asuntos que figuraban en la convocatoria.

Ruegos y preguntas

El camarada García Casado hizo, al finalizarse la discusión de asuntos, dos ruegos que fueron tomados en consideración; el primero fué que se enderezase el poste indicador de la circulación rodada, existente en la calle de Viriato y el segundo que se tomasen las medidas precisas para sanear el campo existente frente al Instituto de Segunda Enseñanza, ya que a consecuencia de las lluvias se forman extensas lagunas de agua estancada que se convierten en verdaderos focos de infección. El señor Arredonda, ordenó se avisase a la oficina de Obras, para que estos dos acuerdos sean realizados con urgencia.

Acto seguido se levantó la sesión.

EL S. E. U.

luchó por llevar el pan a los hambrientos

Ahora COMBATE por hacer asequible la enseñanza a los estudiantes necesitados.

Dirección, Administración y Talleres
AVENIDA DE JOSE ANTONIO
PRIMO DE RIVERA. NUM. 7
Teléfono 1570
Franqueo Concertado

Los restos de JOSE ANTONIO por los caminos de España

(Viene de la página 1.ª)

Se han encendido antorchas. Son azules y verdes y dan al paso de la comitiva un aspecto impresionante.

La Falange está de pie a ambos lados del féretro. Este, que pesa más de 300 kilos, es llevado a hombros de doce camaradas. Estos esperan ya de pie que se reciba la orden para colocar el féretro sobre sus hombros.

Los camaradas salientes dan la vuelta y los que han de relevarlos se disponen a recogerlo. En estos momentos se hacen los últimos preparativos para que el féretro parta nuevamente. Las andas se a'zan lentamente. Con extremos cuidados los falangistas van alzando el féretro hasta colocarlo sobre sus hombros. El jefe de ruta comienza a dar órdenes para que los movimientos de los camaradas sean acordes porque es una tarea difícil conducir el cadáver con el mismo ritmo.

Ya está en marcha. La comitiva comienza a avanzar lentamente.

Almansa, 21.—Aunque faltan ocho horas para la llegada a esta localidad de la comitiva que conduce los restos de José Antonio, la población ofrece un fantástico aspecto. Toda ella aparece engalanada con banderas y colgaduras con crespones. Se han levantado arcos y en los puntos más elevados arden hogueras que ponen un tono lívido en esta noche magnífica.

Todas las Secciones de Fa-

lange, Milicias, Sección Femenina y Organizaciones Juveniles, forman en las calles, en las que también se encuentra el pueblo en masa. Almansa se dispone a rendir un emocionado homenaje al fundador de la Falange.

OFRENDA DE MUSSOLINI

Roma.—El Duce enviará con destino a la tumba de José Antonio en El Escorial una magnífica corona de bronce.

La entrega de ésta será hecha por un grupo de fascistas ex combatientes de la guerra en España, los cuales han sido comisionados por el Duce para dicha entrega.

LA REPRESENTACION ZAMORANA SALDRA HOY PARA ARANJUEZ

Esta tarde a las cuatro y media saldrá para Aranjuez la representación de la Falange Zamorana, que preside el Jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. y Gobernador civil de la Provincia, camarada Carlos Pinilla y que está integrada por los camaradas que ya detallamos en uno de nuestros pasados números.

¿QUE ES LA BOLSA DEL LIBRO?

El medio que utiliza el S. E. U. para facilitar libros a los estudiantes necesitados.

Tú, lector, debes colaborar a esta tarea con tu donativo.

LOTERIA NACIONAL

Madrid.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer, en esta capital, han resultado premiados los siguientes:

NUMEROS	POBLACIONES	PESETAS
9.790	Llerena—Valencia—Madrid	150.000
11.922	Valladolid	90.000
29.981	Madrid—Barcelona	70.000
39.485	Barcelona—San Sebastián	40.000

Premiados con 3.000 pesetas

12.430	23.737	26.926	39.862	2.329	25.031	1.804
15.029	24.841	24.717	19.034	17.456	39.074	14.775
40.076	24.309	41.435	24.483	3.698	26.319	

Premiados en Zamora

2.088	5.835	6.282	3.058	36.175	37.032
-------	-------	-------	-------	--------	--------

Premiados en Benavente

11.281	27.221	6.191	7.102	26.567	26.624	26.626
--------	--------	-------	-------	--------	--------	--------

Alemania y la guerra en el mar

(Viene de la página 1.ª)

El barco japonés hundido en aguas inglesas

Londres.—El vapor japonés hundido ayer en las costas británicas era uno de los buques más hermosos que hacían, el viaje entre Japón y Europa.

La circunstancia de tardar bastante tiempo en producirse el hundimiento y la rapidez con que fueron enviados los elementos de salvamento evitó que se registrarán más desgracias.

Los pasajeros que fueron desembarcados en un puerto del Norte de la Gran Bretaña han salido en tren para Londres.—R. N.

Misión española

Roma.—La misión española que se encuentra en Italia visitó los trabajos de la exposición de 1942 expresando su admiración por la magnífica potencia creadora de la Italia fascista.—R. N.

Los verdaderos fines de los Soviets

Por CONCETTO PETTINATO

El Komintern ha invitado a los trabajadores de todo el mundo para que se opongan a la continuación de la guerra entablada por los estados capitalistas; y esto parecería indicar que la conciencia de Stalin esta limpia de todo criminal desig-nio de conflagración mundial y que el tirano ruso se dispone a aplaudir con mucho más gusto la iniciativa de paz belga-holandesa que no la posición de intransigencia adoptada por lord Halifax, Pero el hecho de que Alemania haya sido puesta por los propagandistas de Moscú en un mismo saco con Francia y con Inglaterra, confirma la convicción de que la política soviética no se inspira en ningún sentido de solidaridad con los ideales de la Alemania nacional-socialista y que el supremo objetivo bolchevique sigue siendo, hoy como ayer, la revolución mundial y que si Rusia está en verdad dispuesta a ceder a Hitler ciertas ayudas económicas y diplomáticas es únicamente en la esperanza de que las mismas faciliten el estallido de una verdadera guerra a muerte y se combata, al fin, donde con grave decepción del Supremo Consejo de los Soviets —no se combate aun—.

Una frase del discurso de Molotov que ha parecido a estos ambientes suizos aplicable también a la situación balcánica es la referente a la «próxima extensión de las hostilidades» con el fatal arrastre en ellas de Estados que hoy aprovechan su propia neutralidad para asegurarse ventajas pecuniarias a expensas de las desgracias ajenas.

Las frase encierra una alusión a los Estados Unidos, otra a Alemania y otra también a Italia pero podría adaptarse «mutatis mutandis» asimismo a otros países y en primer lugar sin duda a la misma Rusia, la cual permaneciendo neutral se anexiona territorios, como igualmente a las grandes democracias las cuales hacen la guerra con el arma al pié, bien resguardadas por sólidas y caldeadas fortificaciones.

En todo caso las palabras de Molotov parecen reveladoras de la incontentible ansia soviética —ahora que finalmente se presentó la ocasión— de pegar fuego al viejo mundo y al mismo tiempo del temor de que todo se reduzca a una vana chamusquina de paja. Está bien claro ahora que lo que los soviets quieren es que se produzca un incendio total y definitivo que permita finalmente a la hoz y el martillo reinar sobre las ruinas de la civilización cristiana.—C. I. B.

DIPUTACION

La Sesión de ayer

A las 11 de la mañana y bajo la presidencia del camarada Laiz Sologuren celebró ayer la anunciada sesión la Gestora provincial, para proceder al nombramiento de las Comisiones.

El nuevo Presidente de la Corporación provincial dió comienzo a la sesión pronunciando unas breves y elocuen-

tes palabras con las que dió posesión de sus cargos a los nuevos gestores, y expuso los deseos que le animaban de, ayudado por todos, imponer en bien de los intereses de la provincia los nuevos modos y sistemas de nuestro Estado Nacional-sindicalista, sin que ningún obtáculo sea capaz de hacerles retroceder.

Le contestó con palabras de análogo entusiasmo el Secretario de la Diputación quien en nombre de todos le ofreció la más eficaz colaboración.

Acto seguido se procedió a la discusión de los asuntos que figuraban en la convocatoria siendo todos ellos aprobados menos uno de Beneficencia que venía informado desfavorablemente por el Negociado correspondiente.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Contribuir con 500 pesetas a la suscripción abierta para la capilla de José Antonio.

Que el pleno de la Corporación asista a los actos que con motivo del traslado de los restos de José Antonio, se han de celebrar en El Escorial.

Finalmente se procedió al nombramiento de las Comisiones.

Barcos detenidos

Washington.—Se tienen noticias de que 48 barcos americanos han sido apresados por buques de los países beligerantes, de los cuales 33 fueron por Inglaterra, 10 por Francia y 4 por Alemania ignorándose la suerte del otro.—R. N.

Para SUSCRIBIRSE a IMPERIO llame al TELEFONO 15-70